

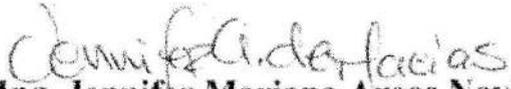
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA LEGALTRAINING S.A., CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL  
2013.**

En el cantón Guayaquil, provincia del Guayas, a los quince días del mes de Marzo del dos mil trece, siendo las doce horas, en el local social de la compañía ubicado en la calle Vélez 616 entre Rumichaca y García Avilés, Edificio Illingworth Piso 6 Oficina N° 6, se reúnen los accionistas de la compañía LEGALTRAINING S.A. en Junta General Universal de Accionistas, con la asistencia de la totalidad de los accionistas: Señor Abogado UBALDO ELADIO MACÍAS QUINTON, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas acciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una, con derecho a igual número de votos; y, señor Abogado DENNIS ANTÓN MACÍAS OCHOA, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas acciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una, con derecho a igual número de votos, acciones que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía. Los accionistas expresan su voluntad de constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día: **1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del 2012 y dictar las resoluciones correspondientes; 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Administrador, correspondiente al ejercicio económico del 2012 y dictar las resoluciones correspondientes; 3.- Conocer y resolver sobre el Balance, las Cuentas y el Estado de Resultados por el ejercicio económico del 2012 y dictar las resoluciones correspondientes; 4.- Conocer y resolver sobre las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del 2012 y su distribución; y, 5.- Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la Compañía.** Preside la sesión el señor Ab. Dennis Antón Macías Ochoa, en calidad de Presidente; y como Secretaria la señora Ing. Jennifer Mariana Arcos Novillo, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día indicados. El Presidente declaró legal y formalmente instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y **se procedió a conocer y resolver los puntos del orden del día: 1.- Primer punto del orden del día:** El Presidente dispone que por Secretaria se dé lectura al Informe de la Comisaria en funciones prorrogadas, Ing. Stefania Diana Flores Villavicencio, que ha estado a disposición de los accionistas, por más de quince días antes de esta fecha, el que concluido es **aprobado por unanimidad de votos**, agregándose dicho informe al expediente de la compañía. **2.- Segundo punto del orden del día:** El Presidente solicita que por Secretaria se de lectura al informe del Administrador, hecho lo cual fue **aprobado por unanimidad**, incorporándose al expediente de esta acta. **3.- Tercer punto del orden del día:** La Junta procedió a analizar el Balance General de la compañía, por el ejercicio económico del 2012 y luego de breves deliberaciones, **resolvió por unanimidad aprobar el Balance General de la compañía por el ejercicio económico del 2012**, agregándose el mismo al expediente de esta acta. **4.- Cuarto punto del orden del día:** La compañía si ha generado utilidades las cuales serán repartidas entre los accionistas, lo cual es aceptado por la Junta General de

Accionistas. **5.- Quinto punto del orden del día:** Los accionistas saben que la Ing. Stefania Diana Flores Villavicencio es la Comisaria de la compañía en funciones prorrogadas, razón por la cual **deciden reelegirla como Comisaria por un año**, a partir de la presente fecha. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-hoc de la Junta General, concede un receso para la elaboración de la correspondiente Acta. Reinstalada la sesión y leída el Acta, esta fue aprobada en todas sus partes por unanimidad por la totalidad de los accionistas de la compañía, presentes en esta Junta General Universal, dándose por concluida la misma a las trece horas. **f) Ab. Ubaldo Eladio Macías Quintón, f) Ab. Dennis Antón Macías Ochoa, Accionistas. f) Ab. Dennis Antón Macías Ochoa, Presidente. f) Ing. Jennifer Mariana Arcos Novillo, Secretaria.**

**CERTIFICO:** Que el Acta de Junta General Universal de Accionistas que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía LEGALTRAINING S.A., a la que me remitiré en caso de ser necesario.

**Guayaquil, 15 de Marzo del 2013.-**

  
**Ing. Jennifer Mariana Arcos Novillo**  
**Secretaria**